

DECRETO 2265 DE 2014

(noviembre 11)

D.O. 49.331, noviembre 11 de 2014

por el cual se delega un representante principal del Presidente de la República en la Junta Directiva de la Sociedad de Economía Mixta Satena S.A.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el artículo 189 numeral 13 de la [Constitución Política](#), en concordancia con el artículo 90 de los Estatutos contenidos en la Escritura Pública número 1427 de la Notaría 64 de Bogotá, D. C.,

DECRETA:

Artículo 1°. Delégase a la doctora Cecilia Álvarez-Correa Glen, identificada con la cédula de ciudadanía número 39027788, Ministra de Comercio, Industria y Turismo, como Representante Principal del Presidente de la República, en la Junta Directiva de la Sociedad de Economía Mixta Satena S.A.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el artículo 1° del Decreto 051 del 15 de enero de 2014.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 11 de noviembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Defensa Nacional,

Juan Carlos Pinzón Bueno